**PIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN JALISCO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 09:23 nueve horas con veintitrés minutos del día 08 ocho de junio de 2022, reunidos en las instalaciones de este Organismo, ubicado en la Avenida Arcos número 767 de la colonia Jardines del Bosque, se encuentran presentes Oscar González Ruiz, Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas; Carlos Alberto Franco Reboreda, Director de Tecnologías y Plataformas; Edgar Ricardo Rodríguez Hernández, Jefe de Planeación e Informes; Rosario Edith Mendoza Cida, Jefa de Seguimiento y Evaluación; Claudia Verónica Gómez González, Jefa del Departamento de Auditoría, y Jessica Avalos Álvarez, Enlace de Administración de Riesgos; para formalizar la instalación del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1. **Lectura del Orden del Día.**

La Enlace de Administración de Riesgos hace uso de la voz y procede a dar lectura al orden del día previamente circulado a los presentes:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura del Orden del Día.
2. Declaración *quorum* legal e inicio de sesión.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Agenda de Trabajo del Comité de Administración de Riesgos.
4. Propuesta de Integración de carpeta digital compartida del Comité de Administración de Riesgos.
5. Difusión de la Metodología de Administración de Riesgos de la SESAJ.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión

**2. Lista de Asistencia y declaración *quorum*.**

La Vocal Ejecutiva da la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos 2022. Posteriormente, solicita a la Vocal Ejecutiva verifique la existencia de *quorum* legal para el desarrollo de la sesión.

Acto seguido, da cuenta de los asistentes y declara la existencia de *quorum* legal al encontrarse presentes todos los integrantes del Comité; por lo que se da por iniciada la sesión siendo las 09:23 nueve horas con veintitrés minutos del miércoles 08 de junio de 2022.

Acto seguido la Vocal Ejecutiva procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**3. Presentación y, en su caso, aprobación de** **la Agenda de Trabajo del Comité de Administración de Riesgos.**

A fin de dar cumplimiento con el tercer punto en orden del día, la Vocal Ejecutiva le cede el uso de la voz al Presidente del Comité para la presentación de la Agenda de Trabajo del Comité de Administración de Riesgos.

El Presidente del Comité señala que previo a la presente sesión, se circuló la Agenda de Trabajo a quienes integran el Comité de Administración de Riesgos en caso de existir observaciones. Además, menciona que este documento trata los puntos indispensables a realizar como son la matriz, el mapa de riesgos y la difusión de la Metodología de Administración de Riesgos que fue aprobada por la Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

Señala que la Agenda de Trabajo se presenta por única ocasión debido a que la elaboración del Programa de Trabajo establecido en la normatividad aplicable se realiza por primera vez en la SESAJ.

Sin más comentarios al respecto por quienes asisten a la sesión, la Vocal Ejecutiva somete a votación del Comité la aprobación de la Agenda de Trabajo del Comité de Administración de Riesgos. Se aprueba por unanimidad.

Acto seguido se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**4. Propuesta de integración de carpeta digital compartida del Comité de Administración de Riesgos**

La Vocal Ejecutiva pone a consideración de quienes asisten a la sesión, el siguiente punto del Orden del Día, el cual corresponde a la integración de la carpeta digital compartida del Comité de Administración de Riesgos.

El Presidente del Comité hace uso de la voz para señalar que, se solicitó la autorización del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) para integrar esta carpeta digital dentro de la Carpeta Virtual del comité en comento, por lo que sus integrantes tendrán acceso y que será administrada por la Vocal Ejecutiva del Comité de Administración de Riesgos.

Menciona que a petición del COCODI se restringirá el ingreso a documentos relacionados con este Comité, por lo que solo tendrán acceso a la Carpeta Digital correspondiente al Comité de Administración de Riesgos; esta carpeta se creará con la finalidad de mantener informados a los integrantes del COCODI.

La Vocal Ejecutiva somete a votación la integración de la carpeta digital compartida del Comité de Administración de Riesgos. Se aprueba por unanimidad.

Acto continuo, la Vocal Ejecutiva continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

**5. Difusión de la Metodología de Administración de Riesgos de la SESAJ.**

La Vocal Ejecutiva hace uso de la voz para desahogar el siguiente punto del Orden del Día que corresponde a la Difusión de la Metodología de Administración de Riesgos de la SESAJ.

El Presidente del Comité hace uso de la voz para mencionar que la Vocal Ejecutiva deberá difundir la Metodología de Administración de Riesgos a través de correo electrónico al personal de la SESAJ, además de hacerla del conocimiento a través de otro medio a través de una infografía o un Newsletter.

Carlos Reboreda hace uso de la voz para señalar que solo se debe dar a conocer el documento con detalles al personal involucrado directamente con este proceso, y se puede realizar una difusión en la que se plasme de manera general la conformación del documento a todo el personal de la SESAJ, así como su respectiva publicación en el Portal de Internet de la SESAJ.

El Presidente del Comité menciona que la difusión se deberá realizar a quienes integran el Grupo de trabajo sobre planeación, programación y administración de riesgos, remitiendo el documento completo y a través de una presentación de la Metodología de Administración de Riesgos en la que se exponga su contenido de manera general.

La Vocal Ejecutiva somete a votación los siguientes acuerdos:

* Convocar al Grupo de trabajo sobre planeación, programación y administración de riesgos para la presentación de la Metodología de Administración de Riesgos
* Establecer una coordinación con la Subdirección de Comunicación y Medios para generar un Newsletter referente a la metodología
* Consultar con la Coordinación de Asuntos Jurídicos si se debe dar vista al Órgano de Gobierno la Metodología de Administración de Riesgos, así como su respectiva publicación en el portal de Internet de la SESAJ.

Los acuerdos se aprueban por todos los integrantes del Comité.

**6. Asuntos Generales.**

Una vez desahogado el punto quinto de la sesión, la Vocal Ejecutiva pone a consideración de quienes integran el comité si existe algún asunto general por desahogar en este punto del Orden del Día.

Gómez González hace uso de la voz para manifestar una duda con respecto al establecimiento del Calendario de sesiones del Comité. El Presidente señala que no se consideró viable establecer fechas definidas para las sesiones, ya que no se ha establecido un Programa de Trabajo.

Menciona que se establecerán fechas posteriormente acordes con las sesiones del COCODI según las actividades del Comité de Administración de Riesgos.

Acto seguido la Vocal Ejecutiva da lectura a los acuerdos emitidos en la presente sesión por los presentes y procede a la lectura de los siguientes acuerdos:

**AC/CAR/2022/03.** Se aprueba la Agenda de Trabajo del Comité de Administración de Riesgos.

**AC/CAR/2022/04.** Se apruebala integración de carpeta digital compartida del Comité de Administración de Riesgos la cual formará parte de la carpeta digital del COCODI, en la que este último tendrá acceso a los documentos que la conformen.

**AC/CAR/2022/05.** Se acuerda convocar al Grupo de trabajo sobre planeación, programación y administración de riesgos a una sesión ejecutiva para la presentación de la Metodología de Administración de Riesgos.

**AC/CAR/2022/06.** Se acuerdaestablecer una coordinación con la Subdirección de Comunicación y Medios para generar un Newsletter para difundir la Metodología de Administración de Riesgos.

**AC/CAR/2022/07.** Se acuerdaconsultar con la Coordinación de Asuntos Jurídicos si se debe dar vista al Órgano de Gobierno la Metodología de Administración de Riesgos, así como su respectiva publicación en el portal de Internet de la SESAJ.

Franco Reboreda hace uso de la voz para solicitar que se esclarezca el número de sesiones que se realizarán en el Comité de Administración de Riesgos. El Presidente del Comité señala que se realizarán al menos otras dos sesiones previas a las sesiones del COCODI, o algunas extraordinarias en caso de que las actividades del Comité de Administración de Riesgos lo requieran.

La Vocal Ejecutiva procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**7.Clausura de la Sesión.**

Acto continuo la Vocal Ejecutiva del Comité da por Clausurada la Sesión de Instalación del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco, siendo las **09:48 nueve horas** **con cuarenta y ocho minutos** del 08 de junio del 2022.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Oscar González Ruiz**Presidente del Comité de Administración de Riesgos |  | **Jessica Avalos Alvarez** Vocal Ejecutiva del Comité de Administración de Riesgos |
|  |  |  |
| **Carlos Alberto Franco Reboreda**Vocal del Comité de Administración de Riesgos |  | **Edgar Ricardo Rodríguez Hernández**Vocal del Comité de Administración de Riesgos |
| **Rosario Edith Mendoza Cida** Vocal del Comité de Administración de Riesgos |  | **Claudia Verónica Gómez González**Invitada Permanente y Jefa del Departamento de Auditoría |

*La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco, celebrada el 08 ocho de junio del año 2022 dos mil veintidós en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.*